



## Trabajo Fin de Grado

### Trabajo Fin de Grado

La asignatura Trabajo de Fin de Grado (TFG) consiste en el desarrollo por parte del estudiante de un trabajo, bajo la dirección de un tutor, en el que se aplique e integre competencias adquiridas a lo largo de la titulación, permitiendo la evaluación de su formación general en los temas relacionados con el Grado y su preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional. Este trabajo se materializará con la elaboración de una memoria individual que será evaluada en la convocatoria pertinente y consta de 6 créditos.

Los Trabajos de fin de Grado serán individuales, excepto en situaciones excepcionales y previa aprobación por parte de la Comisión de TFG.

### Tipología

El TFG podrá desarrollarse en torno a las siguientes actividades:

- Presentación de un trabajo bibliográfico y en tal caso, la memoria debería incluir la discusión crítica de la bibliografía, así como el enunciado de hipótesis, posibles líneas de investigación, etc.
- Trabajo de investigación realizado en universidades u otras instituciones de investigación. Este trabajo será eminentemente práctico, y permitirá la utilización de diferentes técnicas habituales en el trabajo de investigación de las grandes áreas del Grado.
- Informe o proyecto de naturaleza profesional desarrollado en empresas u otras instituciones.
- Simulación de encargos profesionales.
- Estudio de casos, teóricos o prácticos, relacionados con la temática del Grado, a partir de material ya disponible en los Centros.
- Trabajos experimentales, de toma de datos de campo, de laboratorio.
- Trabajos de creación artística.
- Elaboración de un informe o un proyecto de naturaleza profesional.
- Trabajos derivados de la experiencia desarrollada en prácticas externas, siempre que no coincida con el material presentado para evaluar las prácticas externas.
- Elaboración de un plan de empresa.
- Desarrollo de un portafolio que demuestre el nivel de adquisición de

- competencias.
- Propuesta de innovación en el área, propuesta de nuevos formatos, métodos, etc

En todo caso, la temática asociada al TFG debe estar en relación con las competencias específicas reflejadas en la memoria verificada del Grado, y ser totalmente abordable en un semestre (6 créditos).

## **Requisitos previos**

Existen unos requisitos previos que garantizan que el alumnado ha adquirido las suficientes competencias para afrontar este trabajo. En este sentido, para poder matricularse en la asignatura, el estudiante o la estudiante deberá tener superados, al menos, el 70% de créditos totales de la titulación, cumpliendo lo siguiente: como mínimo un 80% de los créditos de Formación Básica y, al menos, un 75 % del resto de los créditos de Formación Obligatoria no básica, excluyendo la asignatura de Prácticas Externas.

## **Normativa, directrices y documentos de utilidad (Oferta de temas, proceso de asignación, calendario, etc.)**

La Normativa, directrices y documentos relacionados con el Trabajo de Fin de Grado, así como el proceso de matriculación, oferta de tutores y temas, proceso de asignación de tutor y tema, calendario y convocatorias se pueden consultar en:

Material e información relacionada con el Trabajo Fin de Grado para el Grado en Información y Documentación

## **Orientación académica al estudiante sobre el TFG (Información práctica)**

Cada curso se realizan dos sesiones de orientación académica sobre el TFG, una en octubre y otra en febrero para informar al estudiante.

Está disponible la [presentación de diapositivas del curso 25-26](#).

## **Evaluación del TFG**

Para realizar la evaluación del TFG se tendrá en cuenta la siguiente **Rúbrica de evaluación del TFG**.